

BENDITA SEA LA  
*Santísima Trinidad.*

---

TRISAGIO  
SERAFICO

PARA VENERAR A LA  
Santísima y Augustísima  
TRINIDAD,

Y alcanzar de su piedad inmensos  
copiosos beneficios.

COMPUESTO

Por el R. P. Fr. Eugenio de la  
SSma. Trinidad, Religioso del  
Orden de Descalzos de la  
SSma. Trinidad.

---

Sevilla: Por la Viuda de Hidalgo y  
Sobrino, donde se hallará. San



# EXHORTACION A LA DEVOCION

de la Santisima Trinidad.

**H**A dias que este piadoso Escrito tiene acreditada su espiritual utilidad en las aprobaciones, y aceptacion con que se imprimió en Zaragoza, y en Madrid; y en el precioso Librito, de que se ha sacado, evidencia su Autor quan importante sea la devocion á la Trinidad Beatísima, con el exemplo de los mayores Santos, que con su invocacion obraron milagros asombrosos, é hicieron á los Fieles innumerables beneficios. Hacer con muchas autoridades de los Santos Padres, y Doctores Sagrados, que este Trisagio (que es el mismo que oyó Isaias en boca de los Serafines) es el Himno de alabanzas que repiten en la Gloria, y repetirán por toda la eternidad los Bienaventurados, Y últimamente prueba con San

Bue-

Buenaventura, que la devota repeti-  
cion de este Trisagio Serafico mueve  
especialmente la piedad de Dios á li-  
bertarnos de las tribulaciones, como  
rayos, tempestades, y muerte repentina.

Es de mucha recomendacion para  
todo lo dicho, como advierte el mis-  
mo San Buenaventura, que el quar-  
to Concilio Calcedonense prescribió es-  
te mismo Trisagio, como Formulario  
á todos los Fieles, para alabar á la  
Santisima Trinidad.

# TRISAGIO A LA SANTISIMA

*Trinidad.*

✠. **D**omine labia mea aperies.

Rx. Et os meum annunciabit  
laudem tuam.

ψ. Deus in adiutorium meum intende.

Rx. Domine ad adjuvandum me festina.

Gloria Patri, & Filio, &c. Alleluya ó  
Laus tibi Domine, Rex æternæ Gloria.

## ACTO DE CONTRICION.

**A** Morosisimo Dios, Trino y Uno: Padre, Hijo, y Espiritu Santo, en quien creo, en quien espero, á quien amo con todo mi corazon, cuerpo, y alma sentidos y potencias, por ser Vos mi Padre, mi Señor, y mi Dios, infinitamente bueno y digno de ser amado sobre todas las cosas: me pesa, Trinidad Santisima, me pesa Trinidad Misericordiosisima; me pesa Trinidad Amabilisima de haberos ofendido,

aido, solo por ser quien sois, propongo,  
y os doy palabra de nunca mas ofenderos,  
morir antes que pecar, espero en vuestra  
suma Bondad, y Misericordia infinita me  
hábeis de perdonar todos mis pecados, y  
me dareis gracia para perseverar en un  
verdadero amor, y cordialissima devocion  
de vuestra siempre amabilissima Trinidad.

### HYMNO.

**Y**A el Sol ardiente se aparta  
y asi luz perenne unida,  
en nuestros pechos infunde  
Amor, Trinidad Divina.

En la Aurora te alabamos,  
y tambien al medio dia,  
y pedimos que te hagamos  
en el Cielo compañia.

Al Padre, al Hijo, y á Ti,  
ó Espiritu de vida,  
ahora, y siempre sean dadas,  
alabanzas infinitas. Amen.

Un Padre nuestro y Gloria &c. y se dirá :  
Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los  
Exercitos, llenos están los Cielos, y la  
tierra de vuestra Gloria.

Y el Coro responde

Gloria al Padre, Gloria al Hijo, Glo-  
ria al Espiritu Santo.

Esto se dirá veinte y siete ve-  
ces, diciendo un Padre nuestro y Gloria  
&c. al principio de cada nueve; y acaba-  
do el ultimo nueve, se dirá la Antifona,  
Verso, y Oracion siguiente.

### ANTIFONA.

A Ti, Dios Padre Ingenito; á Ti Hijo  
Unigenito; á Ti Espiritu Santo  
Paraclito, Santa é Individua Trinidad,  
de todo corazon te confesamos, alaba-  
mos, y bendecimos, á Ti se de la Gloria  
por infinitos siglos de los siglos. Amen.

Y. Bendigamos al Padre, y al Hijo  
y al Espiritu Santo.

R. Alas



Rx. Alabemosle, y ensalcemosle en todos los siglos Amen.

### ORACION.

**S**Eñor Dios, Uno, y Trino, dadnos continuamente vuestra gracia, vuestra caridad, y la comunicacion de Vos, para que en tiempo, y eternidad os amemos, y glorifiquemos, Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espiritu Santo, en una Deidad, por todos los siglos. Amen.

### GOZOS A LA SSma. TRINIDAD

**D**ios Uno, y Trino, á quien tantos Arcangeles, Querubines, Angeles, y Serafines, dicen: Santo, Santo, Santo.

A vuestra Inmensa Deidad indivisa en tres Personas, elaznamos pues nos perdonas nuestra miseria, y maldad:



por esta benignidad,  
en su misterioso canto:  
Angeles, y Serafines,  
dicen: Santo, Santo, Santo.

Interminable Bondad,  
Suma Esencia soberana,  
de donde el bien nos dimana,  
Santisima Trinidad:

Pues tu Divina Piedad  
pone fin á nuestro llanto:

Angeles, y Serafines,  
dicen: Santo, Santo, Santo.

El Trisagio que Isaias  
escribió con grande zelo,  
le oyó cantar en el Cielo  
á Angelicas Gerarquias:  
Para que en sus melodias  
ripita nuestra voz quanto:

Angeles, y Serafines,  
dicen: Santo, Santo, Santo.

Este Trisagio sagrado,  
voz del Coro Celestial,  
contra el poder infernal

la Iglesia le ha celebrado:  
Con este elogio ensalzado,  
que en fé, y amor adelanto:  
Angeles, y Serafines,  
dicen: Santo, Santo, Santo.

De la subitanea muerte,  
del rayo, y de la centella.  
libra este Trisagio, y sella  
á quien le reza, y advierte,  
que por esta feliz suerte,  
en este mar de quebranto:  
Angeles, y Serafines,  
dicen: Santo, Santo, Santo.

Es el Iris que en el Mar  
en la Tierra, y en el Fuego,  
en el ayre, ostenta luego  
que nos quiere libertar:  
Por favor tan singular,  
de este prodigio, y encanto:  
Angeles, y Serafines,  
dicen: Santo, Santo, Santo.

Es escudo soberano  
de la Divina Justicia,

y de la infernal malicia  
triunfa el devoto Cristiano:  
Y como el demonio ufano  
huye de terror, y espanto:  
Angeles, y Serafines,  
dicen: Santo, Santo, Santo.

En vuestra Bondad me fundo  
Señor Dios Fuerte. e Inmortal,  
que en el Coro Celestial,  
cantará este hymno jucundo:  
Pues en los riesgos del mundo  
me cubres con vuestro manto:  
Angeles, y Serafines,  
dicen: Santo, Santo, Santo.

Dios Uno, y Trino á quien tantos  
Arcangeles, Querubines:  
Angeles, y Serafines,  
dicen: Santo, Santo, Santo.

#### ANTIFONA.

**B**endita sea la Santa, e individua Tri-  
nidad, que todas las cosas cria, y  
gobierna, ahora, y siempre, y por infini-  
tos siglos de los siglos. Amen.

✠. Bene-

**V.** Bendigamos al Padre, y al Hijo, y al Espiritu Santo.

**Rx.** Alabemosle, y ensalzemosle en todos los siglos.

### ORACION.

**O**Mnipotente, y Sempiterno Dios, que te dignaste de revelar á tus Siervos en la confesion de la verdadera Fe la gloria de tu eterna Trinidad, y de que adorasen la Unidad en tu Augusta Magestad: Te rogamos, Señor, que por la firmeza de esa misma Fé nos veamos siempre libres de todas las adversidades, y peligros. Por Cristo Señor nuestro Amen.

**B**Endita, y alabada sea la Santisima Trinidad, Padre Hijo, y Espiritu Santo: El Santisimo Sacramento del Altar, y la Purisima Concepcion de Maria Santisima Señora nuestra, concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su sér natural. Amen.

# INDULGENCIAS CONCEDIDAS

*por varios Señores Obispos:*

El Ilustrísimo Señor Don Fray Tomas del Valle, Obispo de Cadiz, concedió quarenta dias de Indulgencia á todas las personas de uno y otro sexò, que practicaren la referida devocion, pidiendo á Dios nuestro Señor por la exáltacion de nuestra Santa Fè Católica &c.

El Eminentísimo Señor Cardenal de Solís, Arzobispo de Sevilla, concedió cien dias de Indulgencia.

Los Ilustrísimos Señores Obispos de Salamanca, Pamplona y Barcelona, concedieron cada uno quarenta dias de Indulgencia.

El Eminentísimo Señor Cardenal de Mendoza, Patriarca de Indias &c. concede cien dias de Indulgencia.

Y el Ilustrísimo Señor Doctor Don Santiago Joseph de Echavarria y Eguenza, Dignísimo Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Cuba, para infle  
mar

mar mas á los Fieles en la práctica de esta devocion, y extenderla en su Diócesis, concede quarenta dias de Indulgencia: Y dichos Señores Obispos han concedido estas Indulgencias á todos los Fieles que devotamente hicieren este Trisagio, con tal que pidan á Dios nuestro Señor por la exáltacion de nuestra Santa Fé Católica paz entre los Principes Christianos, y demas piadosos fines de nuestra Santa Madre Iglesia.

Nuestro Santísimo Padre Clemente XIV concedió cien dias de Indulgencia á todos los Fieles que rezaren el Trisagio, y rezandolo el Domingo, trescientos dias; y si perseveraren en esta devocion todos los dias del mes una Indulgencia plenaria en qualquiera dia, confesando y comulgando una vez cada mes.

Item, el Eminentísimo Señor Cardenal de Solis, con piadoso zelo de que

todos los Fieles alaben á la Beatísima  
Trinidad con este Trisagio Angélico,  
concede cien dias de Indulgencia por  
cada vez que rezaren el Trisagio: otros  
ciento por cada vez que digan Santo:  
por decir Gloria al Padre, Gloria al  
Hijo, y Gloria al Espiritu Santo cien  
dias: otros ciento por decir Gloria á  
cada una de las Divinas Personas: otros  
ciento por el Acto de Contrición: cien-  
to por la Antifona, y ciento por la ul-  
tima Oracion, y otros ciento por los  
Gozos. Suman las dichas Indulgencias  
veinte y dos mil dias, que son sesenta  
años, y cien dias de perdon.





Si has logrado este Tesoro ,

Y no te aprovechas de él,

No tienes mas que perder.

LAUS DEO.